



Elena

Dicen que el destino es un animal escurridizo. Si es que existe, seguro que así es. El 7 de septiembre perdíamos a Elena Arnedo, una mujer excepcional. Feminista, socialista, maestra, perteneciente a la generación de mujeres que abrieron una puerta tras otra sin temer las consecuencias y pagando un elevado precio por su osadía. Una extraordinaria mujer, comprometida y brillante que ha sido referencia para el feminismo socialista. De hecho, se enredó en el grupo “Mujer y Socialismo” del PSOE, desde donde ese puñado de mujeres consiguieron la puesta en marcha del Instituto de la Mujer, las primeras políticas de igualdad y la llegada del feminismo a la agenda política, a pesar de todo y de todos.

Es difícil encerrarla en palabras porque Elena Arnedo fue una gran activista durante toda su vida en la defensa de los derechos de las mujeres. Aunque ella lo decía mucho mejor, a ella le gustaba decir que se trataba “de ayudarlas a ser más felices”. Dice su hija Laura que era brillante, simpática, muy inteligente y muy buena. Pero aún más, Laura asegura que su admiración iba más allá porque junto a todas estas cualidades “nunca conoció la perezay nunca flaqueó ante nada”.

Así es. Elena se fue con la discreción con la que vivió dejando tras de sí además de los afectos familiares y una legión de amigas, varios libros, un montón de escritos y un legado muy especial: su compromiso con las mujeres –de todas las edades, solía recalcar– en un campo específico, en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos. Ahí están sus libros: *Rebeldes*, *La pica-*

dura del tábano, *El donjuanismo femenino* o *El gran libro de la mujer*. Pero también como ginecóloga y experta en patología mamaria fue una de las pioneras de la educación sexual y afectiva de las mujeres y de la puesta en marcha en España de los primeros centros de planificación familiar. Desarrolló una carrera brillante en el campo del cáncer de mama. En las elecciones municipales de 2003 fue elegida concejala por el PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, ocupando desde la oposición la responsabilidad de Igualdad y Asuntos Sociales y fue viceportavoz del grupo. Y en los últimos años, alejada de responsabilidades políticas, mantenía su militancia y su trabajo en la defensa de los derechos de las mujeres.

La recuerdo especialmente cuando el PSOE se puso a trabajar en la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo del año 2008. De nuevo, eran tiempos ilusionantes. Casi una segunda juventud para quien había abierto las primeras puertas y se encontraba ahora ante el reto de llevar a España a la normalidad europea, a sacar adelante una ley que había estado embarrada durante 25 años, a poner sobre la mesa una norma homologable al resto de Europa que no obligara a las mujeres a pasar por locas para interrumpir su embarazo o, aún peor, que en ningún caso se encontraran con la Guardia Civil a su puerta por haberlo llevado a cabo.

Ella formó parte del grupo de personas expertas creado para la elaboración de la ley en el seno del recién estrenado Ministerio de Igualdad. Estaba ilusionada. Se cumplían 25 años de casi todo y disfrutábamos



No queríamos, no queremos, Elena, retroceder de nuevo en el túnel del tiempo. Las mujeres españolas somos ciudadanas con derechos y sabemos perfectamente tomar las decisiones por nosotras mismas. No tenemos que pedir ni permiso ni perdón para ser madres o no. Se trata de “ayudarnos a ser más felices”

de una segunda oleada de empuje en las políticas de igualdad a cargo, de nuevo, de un gobierno socialista. La ley se aprobó y su trabajo fue importante para conseguirlo.

Y ese destino escurridizo hizo que Elena Arnedo falleciera justo un día antes de que el gobierno de Rajoy modificara esa ley por la que tanto trabajó y dejara fuera a las mujeres jóvenes. Mujeres “de todas las edades”, le gustaba decir a Elena. No llegó a ver cómo el PP con esta reforma abocaba a las mujeres más jóvenes al aborto clandestino e inseguro empujándolas a recurrir a técnicas que podrán en peligro su salud e incluso su vida.

La ley socialista era una buena ley porque cumplía el objetivo de disminuir el número de embarazos no deseados. Especialmente, desde que está en vigor, ha disminuido entre las menores de 30 años. No queríamos, no queremos, Elena desde luego, retroceder de nuevo en el túnel del tiempo. Las mujeres españolas somos ciudadanas con derechos y sabemos perfectamente tomar las decisiones por nosotras mismas. No tenemos que pedir ni permiso ni perdón para ser madres o no, para formar nuestras propias familias. Se trata de “ayudarnos a ser más felices”.

A Elena Arnedo le gustaba mucho *Hope there's someone, live*, de Antony and the Johnsons. Le gustaba ese estribillo que dice: “Espero que haya alguien que cuide de mí cuando me muera. ¿Me iré?”

Seguro que hay alguien cuidando de ella. Aquí ya la echamos de menos. ●

**Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana. Secretaria de Igualdad del PSOE.*